

# EL DIVINO VALLES.

PERIÓDICO DE MEDICINA ESCLUSIVAMENTE ESPAÑOLA.

POR

Don Mariano Gonzalez de Sámamo.

REDACTOR ÚNICO.

Se publica en Barcelona, y sale cuatro veces al mes.—PRECIOS DE SUSCRIPCION;—Para la península é islas adyacentes; Por un año, 40 rs.; Por medio, 20 rs.—Para el extranjero: Por un año, 60 rs.; Por medio, 30 rs.—Las suscripciones empezarán á contarse desde primero de año, ó desde primero de Julio, aun cuando se hiciesen en los intermedios de estas épocas, recibiendo los interesados todos los números que les correspondiese.—Los remitidos, francos de porte, sin cuyo indispensable requisito no serán admitidos, se diriján á D. Mariano Gonzalez de Sámamo, redactor único, en Barcelona

## Seccion Segunda.

### REORGANIZACION MÉDICA.

Artículo editorial.

#### ACERCA DE UN INTERES VERDADERAMENTE PROFESIONAL.

*Ocasio præceps*: máxima tercera de la primera sentencia aforística del padre y príncipe de la medicina. *Ocasio præceps*: máxima primera en la mente del redactor del DIVINO VALLES al escribir sus artículos de interés profesional; de lo contrario ¿como habrían de ostentar esta cualidad? Se asemejarían muchas veces en sus efectos, al que causó en aquella otra vieja la lectura de un periódico oficial en el año 37 cuya tirada y fecha, correspondían nada menos que á uno de los calurosos días de Julio de 1823. Mas dejemonos de chascarrillos y en asunto de interés tamaño no perdamos la seriedad acostumbrada: no están nuestros comprofesores para convertir en causa de hilaridad á sus mismos infortunios. La ocasion de este artículo se funda, en que cuando precisamente debiera nuestra conducta facultativa ser lo mas estricta y menos reprehensible, es por el contrario lo mas punible por lo mas acriminable. No parece sino que viven entre nosotros, ciertos genios malélicos, empeñados en presentar á los mas de los individuos de la familia médica ante la opinion pública, como unos seres pertenecientes á una clase indigna ó cuando menos poco merecedora de las justas atenciones que el gobierno de S. M. (q. d. g.) trata de dispensarla, convencido hasta la evidencia de la razon que asiste al clamoreo general facultativo.

Nunca el audito pode fazer al entendimiento la narracion que el viso faz decia en identicas ó parecidas palabras el médico de Cámara Cíbda-Real á su monarca el rey D. Juan 2.º de Castilla y lo propio pudieramos asegurar á nuestros lectores, con referencia al estado deplorable en el ejercicio de las ciencias médicas en todos los pueblos de provincia, particularmente en aquellos que sostienen profesores escriturados. Pero cuidado hermanos que la mayor culpabilidad es nuestra, y cuidado tambien que, sabedor quien puede remediar nuestras desgracias, no tenga en consideracion la conducta profesional para con ella misma rebatir nuestras argumentaciones. *No se vaya por lana y se vuelva trasquilado: no nos hieran con los mismos filos.* Cabalmente, nunca con mas motivo que ahora debemos ser circunspectos; nunca con mas razon que en la actualidad, precisamos demostrar elementos de moral médica y nunca con mas cálculo que en el momento, habremos de ser rigidos observadores de nuestras propias leyes. Y sin embargo, nunca mas abandono, jamás impunidad tan descarada. Clámase por colocaciones para los facultativos que existen de *mas*, y acabamos de atravesar la jurisdiccion de algunos pueblos en donde les hay de *menos* y en tanto grado que, pudiendo sostener con decencia y decoro, dos ó cuando menos un profesor, la ciencia de curar se encuentra representada en la persona de un barbero ó curandero. Ofrecésele con toda seguridad á un profesor que vive de *mas* en un pueblo por no tener clientela ó parroquia á causa natural de hallarse otros escriturados &c. &c; ese mismo partido vacante que se acaba de indicar, y lo destien; y prefiere morir de miseria y

faltar á el cumplimiento sagrado de todas sus obligaciones, por alimentar con el veneno de la venganza, rencillas. . . . . profesionales, sin que las amonestaciones de la intencion mas sana, ni el parecer del *Divino Valles* emitido verbalmente y con los razonamientos mas fundados, hubiesen podido conducir á buen camino á ese profesor que hallandose de *más* en el punto A. se le hecha de *menos* y se le estimaria avecindado en el punto B. Sostienense por muchos vecindarios y con las mejores miras sus facultativos repectivos, fundandose en la imperiosa necesidad de estos y en otras razones al alcance de todos, y acabamos de pernoctar en uno, cuyos vecinos influyentes é individuos de la municipalidad no tienen reparo en proteger mas ó menos directamente la intrusion en el ejercicio medico. Apelase en queja á las autoridades médicas para que se opongan á tantos abusos cometidos por el curanderismo y charlatanismo facultativos, contra la salud general de los pueblos, y no hace muchos dias hemos tocado en un partido territorial cuyos profesores se han visto precisados á reclamar ante la academia del partido, en queja contra quien debiera darles ejemplo en vez de estar autorizando por cuantos medios y caminos le ofrecen su posicion, el que un individuo sin diploma correspondiente *ad hoc*, se irrogue contra los derechos de verdaderos legitimados, facultades que no tiene. Duélense en fin las clases médicas por la mísera retribucion á sus continuos sacrificios corporales, morales é intelectuales y al lado de estos gemidos, acabamos de ver aparecer, condiciones de escritura propuestas acaso por los mismos que se condolian un instante antes y en las cuales prometian el mas esmerado desempeño de todas las obligaciones médico-quirúrgicas y en lo posible farmacéuticas, rebajando la escatimada asignacion que disfrutaban los compañeros á quienes con impiedad aniquilaban.

Y aun en todos ó los mas de estos casos pudiera aparecer el hecho como esento de mala fé, pues al fin, que un profesor se halle en el error craso de que se rebaja su dignidad por abandonar su residencia para trasladarse á otra, pudiera tener disculpa: que este mismo facultativo encontráse espaciosa las razones ajenas para inclinarse á tal determinacion, es natural á la prevenicion que todos tenemos sobre el valor de los consejos de los de la misma clase: que un cacique, que un magnate, que un miembro de la municipalidad observando por la certeza el resultado de una enfermedad habida y observada en un compariante ó convecino, crea que pudiese haber sujetos con una gracia especial y aun sobre humana

para curar los males, ha sucedido, sucede y sucederá mientras el mundo sea mundo y los hombres existan: que aparezcan en este ó en aquel punto intrusos verdaderos en las mismas autoridades médicas, pudiera esplicarlo el orgullo y la avaricia: Que por último, se presenten á los Ayuntamientos y á los pueblos, *condiciones humillantes* (para alcanzar algun partido) tanto en contra del decoro y lustre profesional, como de sus derechos materiales, es consiguiente y casi natural á la miseria general de las clases médico-quirúrgico-farmacéuticas; pero que, con intencion siniestra y cálculo perverso, nos valgamos de nuestros mismos diplomas para arruinar al hermano, es un hecho que, sobre aparecer de mala fé, era muy raro y apenas aparecia cuando el reinado médico de nuestros ascendientes, al paso que en estos venturosos dias, raro es el pueblo que no pudiera presentar un palpitante ejemplo.

Aqui, médicos puros quiones creen que su diploma es superior en categoria y atribuciones al de sus hermanos los cirujanos puros, noteniendo por consecuencia el mas mínimo escrupulo en utilizar en su favor contra los derechos é intereses del cirujano, estas mismas creencias. Allí, cirujanos puros con la vana y ridicula pretension de creerse autorizados para el tratamiento de enfermedades propiamente médicas y con el atrevimiento suficiente para cargar sobre sus hombros y su conciencia, todo el peso y toda la responsabilidad facultativas de un médico, y solo por aumentar sus intereses y acrecer su dotacion sin tener en cuenta, que estos mismos caminos le conducen á distintos extremos. Mas allá, médico-cirujanos, los cuales por que en la práctica les autorice el título para abrazar las terapéuticas médica y quirúrgica, piensan que en cualquiera de las dos aisladas, tienen alguna supremacia sobre las clases puras, cuyas ideas propalan en perjuicio de sus hermanos y en menoscabo de los adelantos de la ciencia. Mas acá, farmacéuticos con las necias pretensiones de saber dirigir el tratamiento de una dolencia, porque conocen mas intimamente el medio ó remedio para combatirla. En fin, por todos lados, por todos los alrededores y por todas partes, médicos puros, intrusos y faltos de equidad facultativa, cirujanos intrusos escasos de moral médica; médico-cirujanos intrusos en farmacia y desnudos del ropage de caridad y filantropía para con sus hermanos; farmacéuticos intrusos en medicina y cirugía contra los intereses propios, contra los ajenos y contra el prestigio de la ciencia, y en fin por cualquiera costado, desorden y anarquía. Este retrato no acredita suficientemente la justa persistencia y perseverancia del *periódico de me-*

dicina exclusivamente española, en clamar por un arreglo de partidos? (1).

Entre las plumas bien cortadas á la par que dirigidas por distinguidos profesores españoles, las cuales honran al Divino Valles con escritos del mayor interés en todos conceptos; contamos una á la del Sr. D. Miguel Villalba, de quien es el siguiente remiido, cuya fecha (Ortografía á 30 de Diciembre de 1851) hará notar que hace ya tiempo le conservamos con el mayor esmero.

## REGENERACION MÉDICA.

Se habla mucho de reorganizacion médica: mas yo quisiera oír hablar de regeneracion médica; y en cuanto otros se toman ese trabajo, á fin de tratar asunto tan delicado con la correspondiente dignidad y estension, espondré yo en pocas palabras lo que creo absolutamente necesario, tanto al decoro de los profesores de la ciencia y arte de curar, como al bien de la humanidad.

Hipócrates me vá á servir de guia: Copiaré en los dos primeros artículos de este escrito al padre de la medicina. En los siguientes raciocinaré con arreglo al testo del divino anciano.

*El médico debe tener un exterior decente; sus modales deben ser graves, su conducta moderada. En las relaciones íntimas en que su profesion le pone con las mugeres, su deber es usar de mucha retentiva y respeto; que tenga siempre á la vista la santidad de sus funciones! No ha de ser envidioso, ni injusto con los otros médicos; ni le ha de devorar la sed del oro. No ha de hablar mucho; pero debe estar siempre pronto para responder con dulzura y sencillez á las preguntas que se le hagan. Debe ser modesto, sobrio, paciente, hábil y estar siempre dispuesto para ejecutar sin turbarse, todo lo que concierne á su ministerio. Será religioso sin supersticion: honrado, tanto en las acciones comunes de la vida, como en el ejercicio de su profesion. En una pala-*

(1) Por desgracia ninguna de estas pinturas es ideal y si las circunstancias ó la necesidad nos pusieran en el caso de sombrearlas con toda realidad, muchos lectores del Divino Valles conocerian los originales á que cada una de ellas corresponde. Las apuntaciones recogidas y que recogemos y recogeremos, en nuestros viajes, nos servirán para la escritura de una obra cuyo título reservamos ahora, pero de la que desde luego aseguramos un buen éxito

bra, que sea perfecto hombre de bien; y añada á las costumbres que nacen de un corazón recto la prudencia, el (ingenio,) los talentos, la instruccion y la habilidad: por que sin esto no se puede hacer una aplicacion útil de las reglas del arte.

### II.

Para elevar hasta cierta altura los conocimientos y el arte del médico es necesario (ademas de las disposiciones naturales, á las que nada puede suplir) hallarse rodeado desde la infancia, de todos los objetos pertenecientes á los estudios médicos; seguir esto con constante aplicacion y sin omitir medio alguno para instruirse en todo lo que el médico debe saber. Este ha de estar dotado al mismo tiempo de docilidad y sabiduria; de una grande sagacidad perfeccionada con el estudio; de una bien dirigida actividad: añadiendo ademas mucho tiempo y mucho trabajo, como circunstancias indispensables.

### III.

Si el anciano de Coos viviese en nuestros dias, no habria quien no mirase los dos artículos que anteceden; como la sátira de las nueve decimas partes de nuestros médicos modernos. De aqui la necesidad de la regeneracion médica: porque la reorganizacion no basta, ni puede bastar.

### IV.

¿Y qué medios se han de emplear para regenerar la clase médica? — Cuidar con la mayor escrupulosidad de su educacion fisica, intelectual y moral: porque sin esto jamás podrá desempeñar el papel, tan difícil como honroso, que está llamada á representar en una sociedad verdaderamente civilizada.

### V.

Consejera de la administracion suprema, de la administracion provincial, de la local y de la magistratura, ya en lo civil, ya en lo criminal; ¿podrá la clase médica desempeñar dignamente su encargo, sin que su ciencia y su moralidad la eleven á una grande altura?

El médico tiene con frecuencia en sus manos la honra de las familias, la vida de los individuos y de las masas ¿como sin mucha moralidad, mucha ciencia y mucho tino, podrá salvar esos preciosos depósitos que la Ley le confia?

Nunca he sido mas feliz que cuando he arrancado de manos del verdugo las tristes victimas que la calumnia ó la ignorancia le habian entregado.

### VI.

Ya se considere el médico ejerciendo la medicina clínica, la policia médica, la medicina fo-

rense ó la medicina política ¿Como podrá llenar dignamente su puesto con solo haber llenado su cabeza de esteriles nomenclaturas?

Aqui (acompañado siempre de su osada ignorancia) hundirá una familia en la miseria, dejándola al mismo tiempo en la horfandad y el luto. Allí ayudará á conducir al cadalso una victima inocente. Mas allá facilitará libre paso á un contagio, que asolará provincias y reinos. En fin, llamado para contribuir con sus luces á la formacion de buenas leyes, dará las pruebas mas convincentes de su absoluta incapacidad.

¿Y se puede llamar médico á semejante hombre? No: eso es un criminal charlatan.

¡Oh!... ¡Cuán seriamente deben tratar los Gobiernos de la extincion de esa raza!

VII.

Se me dirá que por necesidad habrá siempre malos médicos: pues son muy pocos los hombres que reúnan á mucho talento, aquel tacto, aquel *uno especial* que es en medicina lo que *el golpe de vista* en la estrategia, y *el gusto* en las bellas artes.

Lo sé muy bien: ¿pero no es mejor haya pocos y buenos medicos, que muchos y malos!

VIII.

Por otra parte: el estudio improbo si no dá las cualidades que constituyen á los escelentes médicos, forma hombres que no cometerán desatinos. Mas sin ese estudio no puede haber médico escelente ni mediano: habrá charlatanes y curanderos con diploma; objetos dignos de las pinceladas de Moliere y sus sucesores.

IX.

Siempre he creido que deberia existir una especie de *jurado universitario*, encargado de examinar, durante el primer año de estudios, las disposiciones intelectuales de cada estudiante; y de pronunciar sobre estas disposiciones: para que nadie abrazase carrera facultativa, que no pudiese desempeñar con acierto.

¡Cuán util seria este jurado (cumpliendo dignamente su mision) á los alumnos, á sus padres y al Estado!

El primer trágico francés (despues de Talma) estudió la medicina en Montpellier. Su modo de pronunciar el discurso, en que el nuevo Doctor dá, en aquella escuela, las gracias á sus maestros, llamó la atencion de un catedrático; y éste le aconsejó se dedicase al teatro.

El consejo fué seguido. El teatro francés adquirió una de sus grandes notabilidades: y nadie

reprodujo en la escena francesa como Mr. Lafont al sensible Orosmano.

X.

Tambien en los institutos deberia haber *jurados* que decidiesen sobre la capacidad de los alumnos para las ciencias, para las artes ó para los oficios.

¡Cuán útil, repito seria esa institucion á las familias y al Estado, con tal que cada jurado estuviese compuesto de altas capacidades, y pronunciasse su *vere-dicto* sin hiel y sin bajeza!

XI.

Si no se admitiese á cursar estudios científicos (en los establecimientos públicos) á individuos incapaces de adquirir la ciencia; ni se confiriesen grados á sujetos que no la han adquirido ¡cuántos males se evitarían!.....

Todos hemos sido testigos de esos males, tan comunes, por desgracia, en este siglo llamado *de las luces*: sin duda porque los rayos de esas luces vagan en la inmensidad del espacio, en lugar de aposentarse en las cabezas humanas: como nos lo prueba el *numeroso vulgo* que vemos en todas las clases de la sociedad.

XII.

Pero los institutos, planteados como en el dia se hallan; y velando el Gobierno Supremo sobre la capacidad, laboriosidad y moralidad de los catedráticos, serán poderosos focos de verdadera civilizacion. En los institutos se adquiere al grado de Bachiller en filosofía. El titulo correspondiente á este grado no es mas que *una patente de hombre civilizado*, que no habilita para ejercer profesion alguna. Por lo mismo á nadie se ha de poner obstáculo para que curse la segunda enseñanza.

¿Pero se concederá la misma facilidad y la misma libertad para que todo individuo, por incapaz que sea, se arrastre por los bancos de las aulas destinadas á la enseñanza de las facultades mayores, concluyendo por hacerse, de cualquier modo, con un diploma que le habilite para ejercer esta ó aquella profesion?

Hé ahí el secreto de que abunden los leguleyos con diploma y los curanderos con diploma; esa doble peste que tantos males causa á las naciones.

XIII.

Todo hombre que, sin la ciencia y la moralidad indispensables, ejerce la medicina, ha de causar, por necesidad; muchos males á los pueblos, ya directa, ya indirectamente. De los males

directos hablé arriba, En los indirectos se muestra mas á descubierto la falta de moralidad. Observemosla.

XIV.

El espíritu de pandilla es el primer resorte que mueven los que, sin ser médicos, ejercen la medicina. Apandillánse ya entre sí, ya con personas extrañas á la profesion médica: y quizá se podria muy bien decir que maniobran en cuadrilla, cuando se trata de atacar á los que ejercen el arte de curar segun el espíritu y el corazón de Hipócrates. (Artículos I y II.)

XV.

Educado en la moderna Coos, he procurado (en cuanto ha estado á mi alcance) ejercer de ese modo mi noble profesion. ¿Necesitábase mas para que los curanderos con diploma me hiciesen cruda guerra?—Asi se por esperiencia propia lo que en el particular sucede, — ¿Y qué médico filósofo dejará de saber, en esta parte, tanto, ó mucho mas que yo?

XVI.

Padecióse en la Orotava, de 1828, una epidemia variolosa que causó muchos estragos en todo el archipiélago canario, por haberse descuidado la práctica saludable de la vacuna. Diriji algunos centenares de enfermos en esta villa; y solo perdí once, de los cuales seis murieron de resultas de escesos que cometieron.

No intento darme por hombre de un talento privilegiado; el éxito feliz de tantas curas lo debí á los sábios planes que mis respetables maestros me habian enseñado á aplicar.

XVII.

Concluida la enfermedad redacté una obrita que tiene por titulo:

*Aplicacion de la filosofía médica de la escuela de Montpellier al conocimiento y curacion de la epidemia variolosa que durante los seis primeros meses del año 1828, asigió á los habitantes de la Orotava.*

XVIII.

En la Advertencia se leen los dos párrafos siguientes:

*Dedicado al ejercicio del arte de curar, he creído deber estudiar todas las enfermedades que afligen á la triste humanidad, todas las causas de estas enfermedades; todas las leyes terapéuticas que la filosofía médica ha deducido de la esperiencia de treinta siglos: porque no conozco nada tan funesto á la medicina, y á la especie humana sobre*

*todo, como esa terrible facilidad con que muchos individuos se hacen médicos en pocas semanas, estudiando ciertos sistemas que como dice Mr. Bernard, solo pueden seducir á estudiantes perezosos, que se alegrarian infinito de que fuesen verdaderos esos sistemas; á hombres ardientes y ciegos, que quisieren lo sean; á medicastroos ignorantes, que se imaginan lo son.*

*Tal fué siempre mi conciencia médica. Por esto no combatí los efectos del contagio varioloso, partiendo de una idea única y esclusiva: analizé estos efectos, los clasifiqué; y hallando que el miasma habia producido enfermedades muy diferentes unas de otras, fundé mis planes de curacion en estas diferencias reales, que á primera vista se ocultaban bajo una aparente semejanza.*

XIX.

Mi trabajo publicado en 1838 concluye asi:

*El mismo contagio (produjo las tres diferentes especies de viruelas y de pseudo-variolas de que he hablado en este opúsculo.) Segun las ideas modernas, segun la doctrina anatómica esta distincion seria imaginaria, pues los ojos y el escalpelo solo descubren, en todo caso de viruelas inflamacion de la piel, y en muchos inflamacion de las membranas mucosas. ¿Porque, pues, cuando algun curandero que no sabia distinguir aplicaba en un caso lo que solo convenia en otro, parecia el enfermo, ó al menos se agravaba horriblemente su mal? ¿Y porqué la distincion que yo hice de tres especies de viruelas y de pseudo-variolas y los planes curativos fundados en esta distincion me produjeron tan buenos resultados?*

*Es absolutamente imposible no convenir en que las lesiones de los órganos son con frecuencia guias engañosos, que siempre se debe subir hasta las lesiones de las fuerzas vitales; que la verdadera patologia consiste principalmente en el conocimiento de estas lesiones; que sin este conocimiento no se puede penetrar el espíritu de las leyes therapéuticas; y, en fin, es incontestable que sin este ultimo requisito no se puede ser verdadero médico; se será, todo lo mas, un afortunado charlatan, tan perjudicial á la salud como á las bolsas de los crédulos mortales.*

XX.

En mi obrita dije la verdad, toda la verdad y nada mas que lá verdad, segun mi costumbre. ¿Seria esa la causa de que cuando en el invierno de 1845 á 1846 se presentó otra epidemia variolosa, los facultativos de una de las

primeras poblaciones de esta provincia (donde yo ejercia entonces la medicina) no quisiesen ver viruelas donde las veian todas las viejas del pais confirmando despues la acertada opinion de estas; los médicos de las demas islas, cuando el contagio hubo invadido todo el archipiélago?

XXI.

¿Y cual fué el resultado de aquella temosura?—Todas las noches pasaban para el cementerio ocho ó nueve cadáveres de niños: entretanto que los individuos dirigidos con arreglo á las doctrinas espuestas en mis escritos salian felizmente de su enfermedad.

Unos atribuian aquellas desgracias á ignorancia; otros á inmoralidad: pero yo no vi en todo aquello sino una *alucinacion*, efecto de la indigestion que habia causado á ciertos Doctores mi *panorama quirúrgico — médico de las islas Canarias*, publicado pocos meses antes.

XXII.

Mas considérense bajo el punto de vista que se quiera esos y otros muchos hechos, que me seria facil citar; ellos prueban la necesidad de la *regeneracion médica* por medio de una educacion facultativa fisica, intelectual y moral, que perfeccione los sentidos, el entendimiento y el corazon de los individuos que hayan de ejercer la noble profesion médica en una esfera muy superior al lodo en que se arrastran los charlatanes y curanderos.

XXIII.

Nunca se podrá formar un buen clinico sin la lectura constante de muchas y buenas monografias. En estas agotan sus autores todo lo que hay que saber sobre cada enfermedad, en particular: y pasando, alternativamente, de su lectura al lecho del dolor es como se forman los grandes prácticos. Jamás podrán suplir los tratados generales á las buenas monografias.

XXIV.

Cuando en Setiembre de 1846 pasé á Sta. Cruz de Tenerife, me encontré allí con la calentura amarilla que guardaba riguroso incógnito, rodeada de fieles cortesanos.

Yo al momento la conocí: curándola con todo el acierto que consta del escrito que sobre aquella epidemia contagiosa publiqué, en Diciembre del mismo año; y siendo testigo de la verdad de mis asertos la poblacion de aquella capital.

¿A qué debí la doble ventaja de conocer

pronto una enfermedad que jamás habrá visto, y curar con la mayor felicidad á mis enfermos atacados de aquel terrible mal?—La debí á la lectura de una obra modelo, sobre la calentura amarilla: obra muy poco conocida; y que yo traduje del francés en 1831, meditándola, por consiguiente, profundamente.

Con aquella traduccion y mi monografía de las viruelas me habia yo propuesto contribuir á la regeneracion de la medicina española: *Duis aliter visum.*

*Auncuando algun tanto disgustemos á un estimado colega con "las consuetudinarias variaciones sobre el tenor consabido, es decir fomentando el espíritu público, (nosotros, hubiesemos dicho: fomentar el espíritu público) el DIVINO VALLES seguirá erre que erre por el mismo sendero mientras que el gobierno no dé cima á los trabajos concluidos ya por la Sub-comision del Consejo de Sanidad, y hasta tanto que, vea planteado el ansiado cuanto indispensable arreglo: Gutta cavat lapidem. Entre ocupar parte de sus columnas el periódico de medicina exclusivamente española, con las noticias, por ejem.º de la invencion del anemógrafo de Mr. Moncel (1) de la de la luz eléctrica por Mr. Robert, del estado de la enseñanza médica en Teherán allá en la Persia &c. &c. &c. ó con artículos de reorganizacion, de interes profesional y remitidos sobre estos extremos por profesores españoles &c. &c.. la eleccion no es dudosa ni dificultosa la prediccion en el mejor acierto, Por ello pues y del mismo modo que lo verificaremos de otros, publicamos á continuacion los siguientes:*

REMITIDOS.

De D. CÁNDIDO ORTIZ DE CIFUENTES desde Allariz, (Provincia de Orense) con fecha 10 de Abril de 1852.

—Sr. D. Mariano Gonzalez de Sámano director del periódico-médico EL DIVINO VALLES.—Barcelona.—Muy Sr. mio: he visto siempre no solo con placer sino con admiracion el noble empeño, y la infatigable constancia con que V. defiende en su apreciable periódico, la necesidad de un arreglo medico que, contribuyendo á mejorar la triste suerte de los que se dedican á la práctica de la medicina, pueda ser considerada esta como ciencia de utilidad real para la humanidad que desgraciadamente quiere desconocerlo. Y bajo este concepto me complazco con efusion, en tributar un voto de gracias á la única notabilidad médica, que en su posicion independiente, se afecta del cuadro desgarrador que le ofrecen sus hermanos.

Yo no sé porque increíble fatalidad, es la única carrera que el gobierno mismo se goza en mirarla en abandono, y por que los hombres y la sociedad entera son tanto injustos con ella. ¿Acaso la ciencia que se ocupa de lo mas apreciable que el hom-

1 1 Instrumento inventado para recibir del viento sus diferentes influencias recoger, las correspondientes indicaciones y señalarlas en el papel. Consta de dos aparatos, ANEMOMETRO se llama al primero dispuesto á recibir y transmitir las indicaciones é INDICADOR al segundo porque las recoge y señala en el papel.

bre tiene y que á doquier vaya lleva siempre consigo el consuelo la tranquilidad, y la salud, no puede disputar á cualquiera otra el primer puesto entre las de necesidad? Y no se diga que su atraso, que su incertidumbre &c. son la causa de ese desprecio. ¡Oh que impostura tambien en esto! ¡Cuántos talentos eminentes, cuantas inteligencias privilegiadas no enfierras medicina! ¿Acaso por luchar contra lo mas difícil somos por eso los mas ineptos? á vosotros recurrimos hombres de letras á ver si entre los vuestros contais médicos distinguidos. ¿Olvidareis acaso la falta de apoyo que hoy le niegan el atraso de las ciencias auxiliares? que proteccion se dispensa á los que á ella se dedican en su aplicacion á la medicina? ¿ó quereis verla llegar al colmo de la perfeccion cuando aun nos es desconocida esa tosea química inorgánica, para llegar á comprender la sublime del ser viviente?

Por eso no es del caso probar la utilidad de la medicina, ni el grado de perfeccion de que es susceptible: poseo sobre esto, ideas tal vez demasiado aventuradas aunque nadie me negará que si los médicos con el tiempo pueden emplear sus desvelos en experimentar y observar como es debido á la naturaleza, el hombre podrá con mas seguridad atravesar sin perturbacion la carrera de su vida, perfeccionando así á la raza humana.

Voy si á ocuparme de los médicos como individuos de la sociedad que merecen la atencion del gobierno, y de la medicina como carrera elegida para medio de subsistencia. Compadezco bajo este punto de vista al práctico que vive de visitar enfermos: por lo menos en este pais pobre é indiferente hasta el fatalismo, se vé al facultativo joven de brillantes esperanzas quizas abandonar á cualquier otra ocupacion una carrera que le arrebató su juventud y su caudal para hundirle en la miseria; mientras el viejo que á fuerza de sinsabores llegó á adquirir alguna reputacion se afana y trabaja por el negro pan que apenas puede legar á su familia; en una palabra para el médico es obligatorio, aqui, trabajar tanto para la mayor parte que son pobres, como en todos los asuntos legales sin recompensa de ninguna especie, sino es el desagrado, y la servidumbre con que hay que contar de parte de unos para con el público que tan pronto le acoje como le infama en el momento quizá de prestarle los mayores ausilios.

Y en tanto vemos á nuestros compañeros de aula desde el que viste la noble toga hasta el pobre maestro de escuela, halagar sus esperanzas con un porvenir que al menos le asegura decorosamente su subsistencia, y de ninguna manera le abandona á la inconstancia é ingratitud del público ignorante.

Tanto mal pues exige algun remedio: que no nos hagan devorar en el silencio penas insufribles, que los que por su posicion gozan de alguna influencia la conviertan en favor de sus compañeros y de este modo se harán dignos de un agradecimiento eterno. De lo contrario ni la ciencia será envuelta en el progreso social, ni los médicos podrán gozar de las consideraciones que se deben á todos los hombres instruidos.

Esto es Sr. Sámmano lo que aqui nos está sucediendo, tal vez se crea exageracion, pero yo creo que aun no está bastante esclarecida la verdad, y bastará decir que el médico que ocupa hoy mejor posicion, no tiene aun por su carrera para vivir decorosamente (hablo de esta provincia.)

Ignoro si hoy se trata de un arreglo de partidos; en este rincon nos hallamos casi separados del mundo, y como por otra parte tanto antes de ahora se haya hablado de este asunto sin ningun resultado, lo dudamos mucho.

Sírvase V dispensar la libertad que me tomo en dirigirme á una persona por tantos títulos respetable, y si necesita V. la firma de la mayor parte de los facultativos de todas clases de esta provincia para apoyar la gran necesidad de un arreglo de partidos, puede contar con ella sin duda alguna, pues yo por mi parte al dirigirme á V. lo hice en virtud de los deseos de gran número de compañeros. Soy su mas humilde afectísimo, &c.

P. D. Al tiempo de cerrar mi carta me visita un compañero el que me indica las principales bases de un arreglo prudente: 1.º Que en cada Ayuntamiento haya un facultativo pago de los fondos municipales para la asistencia de los enfermos pobres, cuya asignacion cobrará directamente de aquel y será proporcionada al número de vecinos y estension del territorio que tenga que servir.

2.º Que la provision de estas plazas se haga por oposicion ante una comision compuesta de cinco catedráticos de la universidad mas cercana, cuya comision por orden de notas irá presentando al Gobernador de la provincia á que el ayuntamiento pertenezca, una terna en que el ayuntamiento eligiese el facultativo que quiera.

3.º En los partidos cerrados se le abonará por la asistencia en general de todos los enfermos, lo que el facultativo nombrado convenga con el ayuntamiento, de quien percibirá directamente por trimestres su asignacion.

4.º Que se respeten los derechos adquiridos, para que no pueda ningun ayuntamiento nombrar por sí solo médico titular alguno, y en el caso de destituir ó cambiar con otro, que no pueda hacerlo sin consentimiento del gobernador de la provincia.

5.º y último: que en los Ayuntamientos que pasen de 2000 vecinos haya dos profesores, en cargo uno de la parte médica y otro de la quirúrgica.

De D. CALISTO CASTRO *médico titular de Flechilla* (provincia de Palencia) con fecha 20 de enero de 1852.

Sr. Redactor del DIVINO VALLES.

Muy Sr. mio y digno maestro: he leído en su apreciable é ilustrado periódico n.º 47 tercero correspondiente al mes de diciembre, lo manifestado á esa redaccion por mi amigo y condiscípulo el Sr. D. Saturio Audres.

El que suscribe no se propone refutar dicho proyecto de reorganizacion cuando el deseo y entusiasmo por el brillo de las ciencias médicas arde en el corazon del hombre, no: lo que si se me dispensará, es hacer unas cuantas observaciones relativas á la demasiada entablada hace tiempo acerca de nuestro porvenir.

1.ª Si la gran familia médica hubiera tenido en su mano el verdadero remedio para salir del abandono y estado precario á que hoy dia se vé reducida, ¿hubiera elevado tantas y tan innumerables solicitudes al pie del trono pidiendo en justicia lo que á la clase pertenecia? No.

2.<sup>a</sup> Todos los proyectos dados á la prensa médica por multitud de filantrópicos profesores, no se conoce á priori que han sido arrojados de pura y urgente necesidad, demostrando clara y terminantemente la postración y ostracismo á que ha llegado á colocarse el profesorado médico? Si.

3.<sup>a</sup> El pensamiento que á todos domina (los proyectos) es de puro lujo ó es mas bien de ese anhelo de llegar pronto al término á que se dirigen, aspirando no solo á enaltecer la profesion y sacrificarse con entera independencia por la humanidad sino que tambien á estar regidos por medio de una buena organizacion civil? Si.

Ahora bien si todos estamos profundamente convencidos que no tenemos otro término mas expedito, seguro, positivo y realizable para asegurar nuestra subsistencia que el adoptado hasta el presente, ¿porque hemos de trazar otro menos seguro mas incierto y acaso acaso, irrealizable? No hemos conseguido el ser oídos por S. M. (Q. D. G.) nombrando al efecto á el Sr. Briz para redactar un proyecto de organizacion? La Junta suprema de Sanidad, en la actualidad no se está ocupando asiduamente de ese mismo trabajo? Una de dos, ó la prensa órgano de nuestras esperanzas nos fascina y sobrelleva con la venda que cubre la razon, ó de lo contrario no hay por ahora otro recurso que armarse de paciencia y esperar; y si con el tiempo testigo de todo, no se despeja la incognita resolviendo el problema tal como se desea, quedando por consecuencia, fallidas nuestras esperanzas, entonces::: veremos el mejor medio de asegurar un tercio de pan para nuestras familias; pero hasta entonces::: repito que no encuentro otro medio en mi concepto, que el de esperar.

No hay que hacerse ilusiones, el tiempo está puesto verdadero ó falso, el tiempo mas ó menos tarde fallará; si triunfamos, conseguimos lo que hace tiempo venimos reclamando; si somos desgraciados, para aquella época, no dudo nos agruparemos á la bandera que pretende enarbolar mi amigo el Sr. de Andres, pero en las circunstancias actuales, no.

Ahora; si segun nos encontramos adonados ó hidrópicas (permítaseme la expresion) de moral médica, abundáramos en intereses verdaderamente positivos, no vacilo en que gozaríamos de independencia de respeto, de prestigio y de::: pero como por desgracia la necesidad es el enemigo mas formidable que tiene el hombre, he ahí, porque no debemos agitarnos, y si seguir la opinion general pronunciada.

Hubo un periodo no lejano en que los profesores de instruccion primaria se hallaran tal cual se encuentran las clases médicas, es decir sin brújula, sin timon, abandonados á sus propias fuerzas, y cuando menos esperaban salir del olvido y esclavitud en que yacían, llegó su Dios::: dia por cierto feliz. INDEPENDIENTE y tranquilo. Pues bien si hubo una necesidad de parte del Gobierno el tenerse que ocupar del arreglo de esta clase, con cuanto mas motivo no es acreedora la del profesorado médico si atendemos á sus dilatados estudios á sus cuantiosos sacrificios y sobre todo á lo útil y necesaria que ha sido, es, y será á la sociedad en general? Concluiré por último diciendo mi respetable maestro, que mientras no quede finalizada la obra empezada, demas está el abrir otra nueva; aunque no me apoyase mas que en el axioma de::: *Qui duo lepores sequitur neutrum capit.*

Espero se dignará V. insertar en el DIVINO VALLES. esta manifestacion; si la considera de algun interes para la profesion; quedando con este motivo sumamente agradecido su atento seguro servidor, &c.

De D. BONIFACIO DEL CORRAL, médico titular de Ezcaray (Logroño) con fecha 8 de enero de 1852.

Sr. Dr. Mariano Gonzalez Sámano.

Muy Señor mio y maestro: sin embargo de lo poco afecto á escribir al publico, por escasear de conocimiento, hoy que nuestro compañero D. Saturio Andres tan oportunamente ha elevado su voz en contra de los proyectos de reorganizacion médica, por creerlos imposibles de realizar, por las razones que espone, y sobre todo, por juzgarlos innecesarios, siempre que pueda contarse con la moralidad y energía tan necesarias en la clase médica, no he podido resistir al impulso de unir la mia, aunque muy débil, á la de este señor, porque creo que la clase médica no necesita mendigar favor de nadie, por que tiene en sí suficientes medios de hacerse respetar en lo que vale, y por mas que apenas haya libracos en que deja de tratarse á los médicos de un modo poco digno, el jurisperito, el militar, el rico, el pobre, todas las clases en fin, no pueden menos de reconocer en su interior, una necesidad de buscarlos en sus necesidades, llenos de esperanza y con la casi seguridad de hallar alivio en sus dolencias.

Desgraciadamente, conocen que en esta clase como en todas, no deja de haber hombres que se hacen indignos de la madre que los alimenta, bien sea faltando á los principios de la sana moral, bien rebajándose al extremo de desempeñar cargos indignos de su clase por sostenerse en un partido, á bien, como conozco á alguno, haciendo al pretender partido, proposiciones de rebaja en el salario, con lo que, solo consiguen rebajarse á sí mismos y á la clase toda.

Á estos por único castigo mandémosles la compasion y el desprecio á que se hacen acreedores y ojala que algun dia se reconozcan para que la Sociedad al admirar su celo y buen comportamiento para con la humanidad doliente, les dé el lugar á que son acreedores.

Si V. juzga que estas maltrazadas lineas pueden ser de algun provecho á la clase, sirvase V. insertarlas en el periódico que tan acertadamente redacta V. y le quedará reconocido su afecto. discípulo y serv. &c.

## Seccion Cuarta.

### VARIEDADES.

#### Academias de Medicina y Cirujia.

El proyecto presentado por la de Madrid para la reforma, se halla ya en el Consejo de Sanidad del Reino para su aprobacion. Bien precisan estas dichas corporaciones una completísima reforma, si es que han de redundar en beneficio de la sociedad en general y en el de las clases medicas

#### Gracias y condecoraciones.

Las propuestas por el feliz alumbramiento de S. M. (q. D. g.) se han estendido hasta el cuerpo de Sanidad militar, cuya propuesta, se encuentra apoyada ya. Justificado y justificable seria, el que se estendiesen tambien al cuerpo de sanidad civil.

BARBASTRO: Imp. de Mariano Puyol España. — 1852.